

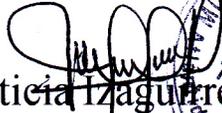


## CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante el mes de Enero del año en curso (2020) la Municipalidad **NO HA OBTENIDO INGRESOS POR CONCEPTO DE SUBASTAS**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Esparta Departamento de Atlántida a los 6 días del mes de Febrero del año 2020.

Atentamente.

  
Juana Leticia Izaguirre Berdomo  
Tesorera Municipal

